

LAS CARPINTERÍAS DEMANDAN MÁS AYUDAS A LA REHABILITACIÓN PARA SALVARSE

Las carpinterías españolas se sienten ahogadas. La paralización del mercado de vivienda nueva y el stock acumulado, cifrado alrededor de 1.250.000 unidades sin vender, les ha dejado en jaque y sólo les queda la rehabilitación como salvavidas. Sin embargo, esta industria no ve los resultados esperados derivados de la reducción del IVA fijada por el Gobierno para la realización de reformas, por lo que exige que a esta medida se le sumen nuevas fórmulas para reactivar el mercado. Entre las demandas del sector se encuentra la deducción del IRPF en obras como sustitución de puertas, suelos o ventanas, en las mismas condiciones que la adquisición de vivienda. En las medidas aprobadas por el Ejecutivo, esta deducción sólo se contempla para reformas estructurales que supongan un montante superior al 25% del valor de la vivienda, excluido el

valor del suelo, "contemplando entonces a la carpintería entre otros oficios, como un elemento anexo e indisoluble de esa gran reforma, lo que limita enormemente su aplicación para nuestro sector", mantiene la Federación Española de Industrias de la Madera, Feim, en un comunicado. Por otro lado, el colectivo propone fomentar la rehabilitación "de nuestro enorme y en parte anticuado" parque hotelero, habilitando las pertinentes líneas de financiación y exigiendo la aplicación de las normativas de seguridad, confort acústico, etc.

PREOCUPACIÓN POR LA DEMORA DE LA RECUPERACIÓN

Lo verdaderamente preocupante para la patronal es el colapso de la obra nueva, principal fuente de ingresos de su actividad –dos tercios de esta industria dependen de la edificación–. Cada vez se

terminan menos viviendas –en 2009 se iniciaban 110.000, frente a las 651.000 de 2007–. En 2010 se están acabando en torno a 250.000 y las iniciadas posiblemente no lleguen a 100.000 a final de año. A esta situación se le suma el pausado ritmo de las ventas –este año se están vendiendo en torno a 40.000 viviendas mensuales de las cuales 23.000 son usadas y 17.000 nuevas– y el abultado stock de casas sin vender, que se cifran en torno a las 1.250.000. Respecto a la situación económica, los empresarios del sector son tajantes: "Aún se puede ir a peor". Con las cifras obtenidas en los últimos ejercicios, las carpinterías creen que su facturación se seguirá reduciendo en el próximo año. "Estamos aguantando lo indecible para no terminar de deshacer el tejido industrial en España, pero cada día que pasa es más difícil continuar", concluyen.

Barcelona realizará todas las obras adjudicadas

"El Ayuntamiento de Barcelona no dejará de hacer ninguna obra que ya haya adjudicado por causa del plan de ajuste económico". Así de contundente se mostró el consejero delegado de la empresa municipal Barcelona d'Infraestructures Municipals, Joan Conde, durante la clausura de la Asamblea General anual del Gremio de Constructores de Obras de Barcelona y Comarcas, celebrada recientemente.

En su intervención, Conde adelantó que el recorte del consistorio barcelonés, que sí afectará al aplazamiento de la ejecución de las obras, permitirá un ahorro de 138 millones de euros hasta 2011. En cualquier caso, según anunció Joan Conde, "el plan financiero para el próximo mandato está cifrado en 2.000 millones de euros", que irán destinados a la promoción económica de la ciudad.

Por otro lado, en cuanto a la situación de los constructores catalanes, el presidente del Gremi, Néstor Turró, destacó la importancia de salir al exterior: "las empresas han de perder el miedo a salir en busca de buenas oportunidades de negocio", reivindicó.

La industria de la piedra insta a Aena a usar productos que cumplan la normativa

Las empresas españolas de la piedra natural han advertido el uso reiterado de material pétreo de origen extranjero sin marcado CE en los proyectos que acomete Aena, una situación que ha encendido las alarmas del sector que no ha tardado en manifestar su preocupación al organismo público, al que ha solicitado un mayor control del cumplimiento de la normativa. El prescriptivo europeo de marcado CE es de obligado cumplimiento en nuestro país por la Directiva Europea de productos de Construcción 89/106/CEE, tras puesta al derecho interno por el Real Decreto 1630/1992. Según dicta la legislación, quienes se encargan de comprobar que los diferentes productos que se ponen en el mercado y se incorporan a las obras tienen el marcado CE son las autoridades de industria de las Comunidades Autónomas, con la posibilidad de que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio pueda desarrollar acciones de colaboración y coordinación. Sin embargo, como recuerdan desde la Federación Española de la Piedra Natural, FDP, "esto no impide que el resto de agentes implicados en la

construcción, –como fabricantes, prescriptores, constructores, usuarios, autoridades autonómicas de calidad, etc.–, contribuyan a conseguir el objetivo de promover el uso del marcado CE. En este sentido, el presidente de la FDP, Manuel Sánchez, ha solicitado tanto a Aena como a la Federación Española de Municipios y Provincias, Femp–la agrupación también ha detectado el uso de productos sin marcado CE en los proyectos públicos de los municipios–, que asuman su responsabilidad y promuevan el cumplimiento de la normativa en sus proyectos constructivos. La industria de la piedra natural española añade finalmente que los incumplimientos que se detecten en el mercado de productos de construcción o en las obras por ausencia de marcado CE, o los defectos documentales u otras irregularidades, "deben ser comunicadas a las autoridades autonómicas de Industria del territorio donde esté ubicada la obra en la que se haya detectado ese incumplimiento" y recuerda que esta normativa es necesaria para comercializar, importar, colocar o distribuir en la UE estos productos.